

Nota de Prensa Especial N° 01-2017

**888 MIL PERSONAS CONFORMAN LA
POBLACIÓN OCUPADA EN LA REGIÓN PIURA**

“Esta población representó el 67,1% de la población en edad de trabajar durante el 2015”

En el año 2015 un total de 888 mil personas se encontraron trabajando en la región Piura, lo que representó el 67,1% de la población en edad de trabajar (personas de 14 a más años de edad). Así informó el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE) de Piura, según resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2015.

La Población en Edad de Trabajar (PET) ascendió a 1 millón 323 mil personas, de las cuales 913 mil 143 pertenecían a la Población Económicamente Activa (PEA). Asimismo, los ocupados sumaron 888 mil personas, agrupados por el 60,1% de hombres y 39,9% de mujeres. De otro lado, el total de desocupados sumaron 25 mil 604 personas, mostrando la mayor concentración en hombres (57,5%). Mientras, aquellos que no realizaron alguna actividad, es decir, la población inactiva agrupó a 409 mil 557 personas, siendo en su mayoría mujeres (72,6%).

Del total de personas que se encontraron trabajando, el 56,2% tenía edades entre los 30 y 59 años, seguido por el grupo de entre 14 a 29 años (34,1%). Según nivel educativo, el 34,3% de las personas que se encontraron trabajando culminó el nivel secundario, el 30,6% la primaria y el 14,0% culminó estudios superiores (superior no universitaria o superior universitaria). Mientras el 21,1% no culminó nivel educativo alguno.

Con relación a la concentración de trabajadores según actividad económica en esta Región, los resultados indican que las actividades servicios y extractiva agrupan la mayor cantidad de PEA ocupada (33,0% y 32,5% respectivamente), seguidas por el sector comercio (19,5%); el restante (15,0%) corresponde a las actividades de industria y construcción.

En cuanto a la distribución de trabajadores de acuerdo a la estructura de mercado, una parte importante de los ocupados (41,3%) laboraban en el sector privado, seguido de los independientes (40,1%), es decir aquellos que trabajan en forma individual o asociada, explotando una empresa, negocio o profesión, sin trabajadores remunerados a su cargo; luego se ubican los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR) representando el 10,0% de los ocupados; el sector público con 6,5% y los trabajadores del hogar que absorbieron el 2,2% de ocupados.

Por otro lado, el 30,7% se desempeñó en actividades extractivas (como agricultor, ganadero, pescador, minero y cantero), el 22,0% fue artesano, operario y obrero jornalero, el 17,3% vendedor, el 17,2% como trabajador de servicios y el 12,8% se ubicó en el grupo ocupacional de profesional, técnico y afines.

Así también, los resultados revelan que el ingreso laboral promedio mensual de los trabajadores ascendió a S/ 935, mostrando una diferencia entre los ingresos laborales de hombres (S/ 1 076) y mujeres (S/ 691).



Considerando que el trabajo es un bien esencial que dignifica a la persona, la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional Piura, promueve desde el Centro de Empleo el empleo formal mediante el servicio de intermediación laboral. En el año 2016, se ha logrado colocar en el mercado laboral de la región Piura un total de 6 mil 590 personas, correspondiendo el mayor número de colocados al grupo ocupacional de obreros de campo, vendedores, seguido de los trabajadores de servicios y empleados de oficina. Así también como parte del servicio de intermediación laboral se ha beneficiado a 6 mil 587 personas con talleres de Asesoría en la Búsqueda de Empleo (ABE) ofreciéndoles estrategias para acceder a un empleo dependiente y otorgó 7 mil 425 Certificados Único Laboral que valida en un solo documento la información sobre identidad, experiencia laboral formal y antecedentes policiales.

En el tema de inspecciones de trabajo en la región Piura -bajo el marco de la Ley General de Inspección del Trabajo (Ley N° 28806)- se realizaron en ese año 4 mil 86 actuaciones inspectivas, de las cuales el 94,0% fueron de investigación y el 6,0% de orientación. Estas se realizaron principalmente en la actividad servicios (48,0%) y comercio (14,5%).

Agradecemos su difusión.

Piura, abril 2017.

Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL)

Dirección de Promoción del Empleo y Formación Profesional
Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo - Piura